



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2021-34851517- -APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2021-34851517- -APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma LABORATORIO RICHET S.A., CUIT N° 30504294222, Legajo N° 6.652 (Rubro de Medicamentos), solicita la limitación del Director Técnico y del Co-Director Técnico y la designación del nuevo Director Técnico.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase al Farmacéutico HORACIO RUBÉN LANCELOTTI, Documento Nacional de Identidad N° 11.203.539, Matrícula Nacional N° 10.264, como Director Técnico de la firma LABORATORIO RICHET S.A., Legajo N° 6.652, con domicilio en la calle Terrero N° 1.251/53/59, provincia de Buenos Aires, a partir del 17 de mayo de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Limítase al Farmacéutico MARCOS ARIEL PAIRETTI, Documento Nacional de Identidad N° 22.606.223, Matrícula Nacional N° 7.774, como Co-Director Técnico de la firma LABORATORIO RICHET S.A., Legajo N° 6.652, con domicilio en la calle Terrero N° 1.251/53/59, provincia de Buenos Aires; y désígnase al profesional mencionado como Director Técnico del establecimiento, con domicilio en la calle Terrero N° 1.251/53/59, en la calle Luis Viale N° 1.848, en la calle Tres Arroyos N° 1.819/29, todos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 17 de mayo de 2021.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-34851517- -APN-DGA#ANMAT

ab